

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO DE VALENCIA.

Sábado 4 de Marzo de 1882.

NÚM. 54.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia.	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En el resto de España.	Ps. 1'75	Ps. 5	Ps. 18'00
En el extranjero.	Ps. 2'00	Ps. 6	Ps. 21'00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Rotos, núm. 16.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª	
Por línea.	Por línea.	Por línea.	
Para los señores suscritores.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'03
Para los que no lo son.	Ps. 0'50	Ps. 0'30	Ps. 0'05

Administración: calle del Almirante, imprenta.

### BUQUES DE VAPOR.

El vapor **SEGOVIA** saldrá el 6 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

El **CIFUENTES** saldrá el 4 de Marzo para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

### VAPORES-CORREOS de la Compañía Transatlántica.

Para Málaga, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Puerto-Rico, Habana y Veracruz, saldrá de este puerto el domingo 3 de Marzo, a las DOCE de la mañana en punto, el vapor-correo **ALFONSO XII**, admitiendo carga y pasajeros. También admite pasajeros para Nueva York, Gijón y Santiago de Cuba, con destino en la Habana a otro vapor de la empresa. NOTA. No se darán más billetes de los que se piden hasta el 3 de Marzo, a las CUATRO de la tarde.

### DOS PALABRAS AL «UNIVERSO»

Se empeña nuestro colega en desviar la cuestión de su verdadero cauce y es justo que le llamemos al orden si hemos de seguir la polémica.

En su número de ayer ya no censura al gobernador de esta provincia por haber disuelto el Sindicato, sino que pasa a censurar al gobierno por haber respetado las leyes que el Sr. Cánovas nos dejó.

Como no es este, según hemos dicho, el punto que se discute, no entraremos en su fondo, esperando que *El Universo* volverá sobre su acuerdo, porque no ignora que el gobierno actual venía obligado a respetar todas las leyes, dejando a los Cuerpos colegisladores la misión de reformarlas para llevar a ellas el espíritu liberal de nuestro partido.

Por esta razón no sabemos cómo se atreve a penetrar en ese terreno, mayormente cuando todavía recordamos con placer los elogios que dispuso nuestro colega al actual gabinete por los muchos proyectos de ley que ha sometido a la aprobación de las Cámaras y porque de seguro no ignorará los muchos que se preparan para dar de ellos cuenta en la próxima legislatura, siendo además imposible que el Sr. Sagasta haya podido, en el poco tiempo que se halla en el poder, haber desarrollado todo su plan político, que es lo que en suma viene a pedirnos *El Universo*.

Entre tanto hemos dicho y sostenemos que las leyes obligan a su cumplimiento, y cuando hay quien las infringe, a las autoridades toca exigir su observancia.

Por lo demás, sostenemos que en la opinión pública se ha iniciado hace días un movimiento favorable, cosa que no nos extraña, porque desde los primeros momentos hemos creído que los comerciantes e industriales nunca secundarían las miras políticas que son las que vienen prestando alguna vida y calor a ese movimiento.

Hoy ya la incógnita se ha despejado y las noticias telegráficas dando cuenta de la entrevista del Sr. Romero Robledo con los individuos del Sindicato madrileño y su visita al Saladero, habrán convencido a nuestro colega de la razón que tenemos al atribuir carácter político a la algarada promovida estos días.

Nosotros hemos señalado el camino que los gremios debían seguir; ¿por qué no se ha unido a nosotros *El Universo* en esta campaña, ya que tan amigo se muestra de los comerciantes e industriales? ¿Por qué no les ha aconsejado como nosotros el respeto a las leyes, que es la actitud que cuadra a un periódico gubernamental?

Si las leyes conceden recursos para reparar los perjuicios que se infieren a las clases productoras, ¿por qué no emplearlos? Por el contrario, seguir una conducta diametralmente opuesta, censurar al gobierno y crear dificultades aconsejando la infracción de las leyes, ni es patriótico ni justifica ese cariño que demuestra por sus defendidos, a quienes causaría verdaderos perjuicios si se inspiraran en sus consejos.

Para terminar solo diremos que la orden del señor gobernador de la provincia es perfectamente legal. Así lo digimos nosotros, así lo ha declarado *Las Provincias*, sin que nuestro co-

lega haya podido demostrar lo contrario. Que hoy la cuestión de los gremios ofrece escasa importancia y menos gravedad, y aunque *El Universo* se empeñe en sostener otra cosa distinta, no ha de convencerlos después de haber visto la actitud de la mayor parte de los gremios y de la regularidad con que viene verificándose el cobro en todas las provincias.

Y finalmente, sosteníamos también que el movimiento era político y a él se veían fatalmente arrastradas las clases contribuyentes, y si bien a nuestras afirmaciones oponía *El Universo* sus negativas, hoy nos dará la razón ante la actitud del partido conservador.

Si después de lo dicho se empeña *El Universo* en hacer una campaña en favor del señor Cánovas, sea enhorabuena, pero no se llame en lo sucesivo órgano de un partido liberal.

### ¿QUIEREN A ROMERO ROBLEDO?

El asunto del día es la visita hecha a los individuos del Sindicato por los Sres. Romero Robledo y Moyano. Para los Sres. Romero y moderados el tiempo trascurre en valde; la misma conducta siguen que siguieron siempre. Procuran escitar las pasiones del pueblo, arriban sus desvarios para que haya necesidad de aplicarles el hierro y el fuego y sean ellos los llamados a aplicarlo.

Esta conducta pesimista y faiz repugna a los políticos sinceros, y apena el alma de todos los que amamos con sinceridad el progreso de las costumbres públicas. Sin embargo, no es tanta la repugnancia que nos causan los conservadores como la compasión que nos inspiran los radicales. Saben que la algarada del Sindicato es obra de Cánovas; saben que lo que se quiere es tener un pretexto para que los llamen al poder, y ellos apoyan esa actitud que había de conducirnos a la división en partidos legales e ilegales, a la ley de imprenta, a la desaparición de la libertad de reunión y a las circunstancias, en fin, en que nos hallamos el 8 de Febrero.

No se crean por esto los radicales que nos duele su actitud como partidarios sino como liberales. Como partidarios no deseamos más que una poca sinceridad. Ahora ya no son posibles las dudas y las protestas. El Sr. Romero Robledo visitando a los sindicatos en el Saladero ha descubierto el plan, y los buenos liberales no pueden llamarse a error. La contribución industrial se pagará, o mejor dicho, se está pagando. La obra del Sr. Camacho está asegurada; pero como no cejan los zorrillistas en su empeño, quisieramos que nos dijeran si es que desean que vuelva Romero Robledo, porque si es que quieren que vuelva, nosotros no nos oponeríamos a ello. Ultimamente no somos los que hemos de perder mas; pero cuando se vean oprimidos por la reacción, cuando se encuentren sin derechos y sin garantías de ningún género en manos de los enemigos de la libertad y el ultra montanismo adquiera fuerza y las masas carlistas sean llamadas al campo de la situación, no vuelvan la vista a nosotros, porque jamás nos uniremos a los que anteponen sus apetitos de partido a los intereses de la libertad.

Si es tan bueno Romero Robledo, que vuelva al poder. Cuando se trate de atentar al orden público por los zorrillistas, seremos los primeros en prestarle nuestro concurso a los conservadores, que antes que populacheros somos consecuentes y leales.

### UNA VERDAD DE «LA ÉPOCA.»

Ante la facilidad con que se ha cubierto la suscripción para prestar la fianza carcelaria exigida a los sindicatos presos, se le ocurren a *La Época* las siguientes consideraciones, que nadie pondrá en duda dada la filiación conservadora del colega Madrileño:

«A esto se dice que el sacrificio es voluntario, insignificante y anticipo reintegrable.» Es insignificante un sacrificio de 50.000 duros, y sin embargo, se ha dicho que no se podía pagar más contribución porque se arruinaban el comercio y la industria y que sería preciso cerrar las tiendas. Publíquese la lista de esa suscripción; publíquese al propio tiempo otra en que conste el aumento que en sus respectivas cuotas hayan de tener los suscritores, y se verá la que resulta: se verá que hay quien pone el grito en el cielo por 200 pesetas de aumento y dá 1.000 ó 2.000 duros para la fianza de los sindicatos. ¿A qué vendrá a quedar reducido el argumento de la imposibilidad del pago y de la ruina del comercio y de la industria?

El párrafo que hemos transcrito es mas elocuente que todo lo que pudiéramos decir. Demuestra que la oposición al pago de los

impuestos no está justificada, y lo que es mas, demuestra que el movimiento iniciado no es económico, sino esencialmente político.

La pregunta que el periódico conservador formula, puede contestarse diciendo que el comercio y la industria no secundarán las inspiraciones de quienes bajo el pretexto de defender sus derechos, tratan solo de resucitar un partido que cayó desprestigiado. Ojalá dentro de poco esta verdad sea de todos conocida y podamos ver a los gremios apartados por completo de una senda que ha de conducirles al precipicio.

### REUNION DE LAS CORTES.

Según ayer dijimos, hoy publica la *Gaceta* el real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el día 20 del mes actual.

Dice así: «En uso de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y conforme con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 20 del próximo mes de Marzo para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 30 de Diciembre de 1881.

Dado en Sanlúcar a veintiocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

### EN EL CIRCULO MERCANTIL.

Hé aquí las noticias que encontramos en los periódicos de Madrid:

«No como ejércitos enemigos que se disponen a reñir cruda batalla, llevándolo todo a sangre y fuego, sino como adversarios leales con plena convicción en sus ideas y con el ánimo tranquilo, se presentaban anoche las dos fracciones del Círculo que hoy habrán de disputarse la victoria en la junta general.

Con placer lo consignamos: en las últimas veinticuatro horas se ha operado en los espíritus de comerciantes e industriales una reacción favorable a la buena causa, esto es, a la causa del orden y de la legalidad. La reflexión y la calma van por momentos ganando terreno sobre los conatos de intranquencia que se temían hasta ahora, y todos los síntomas revelan que la sesión de esta noche, lejos de producir un rompimiento, será el prólogo de una próxima y honrosa avenencia.

«Los elementos censurados por levantiscos del Círculo—decía anoche un conocido alarmista—están resueltos a demostrar que saben dar pruebas de calma y conciliación cuando llegan momentos verdaderamente solemnes para decidir sobre la suerte futura del comercio y de la industria.»

Palabras que merecieron la unánime aprobación de cuantos las escucharon, y que nosotros transcribimos casi al pie de la letra, porque revelan una buena faz en el arduo problema que hoy tiene el privilegio de preocupar a todos.

Llegará, pues, la hora de abrir el debate, y estamos seguros de ello—ni una sola palabra saldrá de labios de los contendientes que pueda sobreexcitar las pasiones del contrario.

Respectables por muchos conceptos son las personas que van a asumir la responsabilidad de cuanto en la junta de esta noche se resuelva, y no es de esperar que abandonen por un solo instante la calma de que tantas pruebas han dado en otras ocasiones. Saben que de sus palabras y de sus decisiones pende, quizás, la suerte de muchas industrias y el bienestar de muchísimas familias; no ignoran tampoco que por el camino de la violencia y de las exageraciones nunca se logra alcanzar el éxito apetecido, y no serán ellos quienes impidan la realización del arreglo honroso que todos ansían y a ellos mas que a nadie conviene.

Vencedores o vencidos, los elementos contrarios a la junta de gobierno que rige los destinos del Círculo, se someterán de buena voluntad a los acuerdos de la mayoría: si vencedores, por cuestión de dignidad; si vencidos, en cumplimiento de un deber que a todos alcanza.

Y al decir esto, conste que nos hacemos eco de propósitos que hemos oído pregonar en los salones del Círculo.

Suponiendo que la junta de gobierno abandonara su puesto, bien por efecto de una votación contraria ó a consecuencia de acuerdos tomados *a priori*, los defensores del voto de censura aconsejarán que, con el carácter de interina, sea nombrada inmediatamente una comisión, por decirlo así, mixta, en la que estén representadas la mayoría y la minoría del Círculo. Esa comisión tendrá el encargo especial de facilitar un término honroso y digno a la cuestión llamada del Sindicato, y mas adelante se procederá a elegir la junta de gobierno definitiva.

Como uno de tantos preparativos para la reunión de hoy, citaremos el de que anoche se estaba redactando por la junta directiva una Memoria circunstanciada de las gestiones hechas durante estos últimos días en favor de las clases contribuyentes, obediendo la iniciativa del Círculo; Memoria que luego se imprimirá para repartirla a los socios.

### REE PLAZO DEL EJERCITO.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto: «Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto por el art. 16 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se llama al servicio de las armas a 60.000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos de ejército.

Art. 2.º Las provincias del reino contribuirán a este llamamiento con el cupo que se les señala en el adjunto estado general, formado con sujeción al art. 29 de la citada ley, habiéndose fijado, con arreglo al art. 16 de la misma, el contingente de las islas Canarias.

Dado en Sanlúcar de Barrameda a veintiocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Venancio Gonzalez.

Estado general demosttrativo del contingente con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del ejército en el presente reemplazo.

PROVINCIAS.	Número de mozos sorteados en 2 de Febrero actual.	CUPOS.
Alava..	949	369
Albacete..	2.087	211
Alicante..	3.951	1.539
Almería..	3.627	4.499
Avila..	1.695	659
Badajoz..	3.971	1.543
Baleares..	2.440	948
Barcelona..	7.048	2.971
Burgos..	3.307	1.285
Caceres..	2.613	1.015
Cádiz..	3.656	1.421
Castellón..	2.736	1.063
Ciudad-Real..	2.638	1.025
Córdoba..	3.484	1.354
Coruña..	4.952	1.924
Cuenca..	2.316	900
Gerona..	2.849	1.107
Granada..	4.633	1.800
Guadalajara..	2.028	788
Guipúzcoa..	1.719	668
Huelva..	2.022	786
Huesca..	2.400	956
Jaen..	4.063	1.579
León..	3.289	1.278
Lérida..	2.335	1.102
Logroño..	1.612	627
Lugo..	2.172	1.621
Madrid..	4.602	1.788
Málaga..	4.635	1.801
Murcia..	4.482	1.741
Navarra..	2.900	1.127
Orense..	3.606	1.401
Oviedo..	6.221	2.417
Palencia..	1.564	608
Pontevedra..	2.647	1.017
Salamanca..	2.066	1.036
Santander..	2.397	931
Segovia..	1.388	539
Sevilla..	4.546	1.766
Soria..	1.416	562
Tarragona..	3.285	1.276
Teruel..	2.270	882
Toledo..	3.198	1.243
Valencia..	6.376	2.477
Valladolid..	2.297	893
Vizcaya..	1.856	721
Zamora..	2.452	953
Zaragoza..	3.533	1.373
Canarias..	..	500
TOTALES..	153.129	60.000

Como complemento de las anteriores disposiciones, y para su exacto cumplimiento, también publica la *Gaceta* la siguiente orden, dirigida a los gobernadores de las provincias:

«Ilmo. Sr. S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que V. S. y esa comisión provincial cumplan sin demora lo prevenido en la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero último, acerca del repartimiento del cupo de esta provincia entre los pueblos de la misma y demás operaciones del reemplazo del año actual; en la inteligencia de que desde el día 12 al 31 del próximo mes de Marzo han de quedar entregados en caja todos los mozos del indicado reemplazo.»

### ASAMBLEA FEDERAL.

Los periódicos sinalagmáticos bilaterales dan cuenta de la próxima asamblea federal que se trata de celebrar en Madrid en el próximo mes de Abril.

Un colega democrático publica las siguientes noticias sobre la misma:

«Concurrirá un representante de cada provincia elegido por sufragio universal. También elegirá cada provincia un suplente. Por Madrid resultarán elegidos: representante y suplente, respectivamente, los Sres. Pi y Margall y general Ferrer. El distrito de Buena Vista, uno de los que se suponían en actitud hostil al Sr. Pi y Margall, ha verificado ya esta elección, muy aplaudida por los federales pac-

tistas. Los demás distritos irán reuniéndose estas noches.

«El partido federal de Valencia ha nombrado representante por la junta central a don Francisco Pi y suplente al Sr. Sorri. Las demás provincias harán sus nombramientos de un día a otro.

«La asamblea tendrá necesariamente que tratar cuestiones de suma importancia para el partido: la de principios y la de conducta principalmente. Respecto de la primera, se presentará una proposición fijando los principios cardinales del partido, y sobre la segunda recaerán seguramente acuerdos favorables a la coalición con los demás partidos democráticos.

«Sabido es que el señor Pi no se ha mostrado hasta ahora muy inclinado a esta solución; pero tendrá que aceptarla, como ha aceptado la idea de constituir el comité central, por desearlo así la mayoría de los hombres de su partido.

«Del comité central podrá salir mas robustecido el partido federal pactista, pero en manera alguna la unidad y reconstrucción del antiguo partido, como muchos hubiesen deseado.

«La razón es obvia; según parece, solo concurrirán al comité central los representantes del federalismo pactista, esto es, los que se hallen de acuerdo con la carta-manifiesto del señor Pi a los federales valencianos. De antemano se fija la distancia entre los pactistas y los orgánicos.

«Decimos que muchos hubiesen deseado la reconstrucción del partido, y así es; pero esto no hubiera podido ocurrir sin que tomase la iniciativa de la asamblea el grupo de diputados anáhuques que coinciden con el Sr. Cala, y que, conservándose en una actitud neutral, aspiran a poder en su día ser lazo de unión entre unos y otros.»

### El «Meeting» democrático dinástico de Granada.

En la noche del lunes último se verificó en el coliseo del Campillo de Granada el *meeting* del partido democrático-monárquico de aquella provincia.

La concurrencia, al decir de los periódicos granadinos, fué en extremo numerosa.

A las ocho y media aparecieron en el escenario los señores Moret, Sardeal y conde de Benalúa, acompañados de los individuos del comité.

El público acogió con una salva de aplausos a los representantes del partido.

Hablaron los señores Aranda, Angulo Prados, Soriano Sanchez, Rubio Rada, Calvo Nieto, Sardeal y Moret.

El señor marqués de Sardeal explicó en su discurso su conducta pasada y su actitud presente, repitiendo lo mismo que en otras ocasiones, en las siguientes frases:

«Yo he sido republicano; yo he prestado mi débil concurso a la República; yo la voté; y cuando la voté expuse las razones que para hacerlo tenía; dije lo bastante para que entonces no se me agradeciera y para ser mas tarde perseguido. Pero así lo hice, porque creía cumplir con un deber, así como creo cumplirlo ahora haciendo estas manifestaciones. Juzguen mis enemigos lo que les plazca; renuncio la defensa; el gran jurado de la opinión pública me juzgará.»

El Sr. Moret hizo una excursión histórica recordando las antiguas glorias de Granada, y dijo que si traía a la memoria de sus oyentes estos recuerdos, era para evocar el de la patria, de ese sacratísimo sentimiento que es el que informa a su partido.

Respondiendo a la pregunta que se hace el mismo de por qué está allí, en aquella reunión pública, dice que para trazar una línea divisoria entre la luz y las tinieblas, entre su partido, que expone paladinamente el credo político que le sirve de bandera, y los que confían a la tenebrosa conspiración el triunfo de sus ideales. Por medio de bellísimas pretericiones, recuerda la desorganización y desmembramiento del partido liberal, la desastrosa guerra del carlismo, los horrores de la insurrección de Cuba, de esa perla del Atlántico que Colon vino a ofrecer en Granada a los reyes Católicos, y que permanecerá unida aun a los últimos girones del pabellón nacional.

Dice que esto ha sucedido por dos razones: la primera porque en España existe un inmenso partido, que vive encadenado allá en el Norte, bajo la pesadumbre del hierro con que se le agobia, que no olvida nunca sus ideales, y que se levantará tan luego como la nación debilita el eje cito, que es el poder con que lo sujeta; la segunda, porque las formas de gobierno que no tienen fuerza para sostener el orden son imposibles.

Dirigiéndose a la juventud, dice que esta es la llamada a realizar la grande obra de la regeneración del país. Suponiendo que la juventud le obedece, declarándose insuficiente cada uno de sus individuos para llevar a cabo tan jigasteco empeño, les dice que la unión es la fuerza, y lo que uno solo no puede conseguir podrán conseguirlo todos; que, así como en el siglo XVI, la juventud, deseosa de aumentar las glorias de su patria y de defenderla en la lucha que contra el mundo entero sostenía, soñaba con vestirse la cota y entretener sus ojos afilando la tajante espada, así la juventud de hoy debe aprestarse también a la lucha, revistiéndose de enérgica voluntad y afilando las poderosas armas de la inteligencia, el buen deseo y el patriotismo.

Los proyectos de línea férrea.

Con este epígrafe publicó un periódico un artículo llamando la atención del gobierno y de las Cortes respecto a lo que sucede con los proyectos de ferro-carriles de Lérida a Pont-du-Roi y desde Lérida a Puente de Rey, uno de los cuales, el particular, parece estar copiado del oficial, que obra en el ministerio de Fomento.

Sobre este asunto, de bastante importancia, debemos hacer algunas observaciones y publicar algunas noticias. Pudiera en ello ir envuelta una cuestión de moralidad, y vale la pena que nos ocupemos en el asunto.

Disputábase el paso por aquellas zonas dos líneas férreas: la del Noguera-Rivagorzana y la del Noguera Pallaresa, ambas en competencia. Cuanto favorece a una perjudica a otra, y de aquí la neutralidad que debe observar el gobierno en el asunto y que en realidad observa el actual ministro de Fomento. Cuanto se ha dicho de subvención es aventurado; casi nos atreveríamos a asegurar que ni una ni otra línea obtendrán subvención; el gobierno no se opone a ninguna línea traspirenaica, pero no las subvenciona.

Este criterio le obliga a ser neutral. Pero es el caso y aquí el asunto de que hablamos anteayer, que respecto a la línea del Noguera Pallaresa existen dos proyectos, uno oficial y otro particular. Existen sobrados motivos para suponer que los proyectos presentados por el concesionario, están copiados de los proyectos o estudios oficiales, lo que envolvería un fraude, pero como no está depurado, hay que depurarlos antes que negar el ejercicio de derechos derivados de una ley al concesionario de la vía férrea de Lérida a Puente de Rey. Realmente, mientras que el concesionario no resulte convencido de ser autor del fraude, no puede ser despojado de los derechos adquiridos por la concesión. Aun dejándoles en suspenso, se correría el peligro de favorecer indirectamente a la línea Rivagorzana. Y esto es lo que por lo visto trata de rehuir el ministro de Fomento.

Ante lo grave y especial del caso, el Sr. Alabareda ha llevado íntegro el asunto al Consejo de ministros, habiéndose ya discutido en dos ocasiones sin haber recaído todavía una solución definitiva.

El negociado presenta al ministro cinco soluciones, inclinándose por una, con la cual está también de acuerdo la dirección.

El concesionario presenta sus proyectos en debida forma, y pide se tramiten con arreglo a ley. Trata de realizar una línea que el gobierno pensó un día hacer, lo cual conviene al Estado.

Pero como existen indicios bastante concluyentes para creer un fraude, el ministro va a pasar a los tribunales de justicia todos los antecedentes, datos y averiguaciones que arroje el oportuno expediente para que declaren si resulta criminalidad y procedan en justicia.

Aseguran los bien enterados que el Sr. Alabareda verá con satisfacción que se trate el asunto en Cortes y permanecerá neutral ante cualquier proposición que tienda a anular la concesión de la línea de Lérida a Puente de Rey.

Crónica local y general.

La Gaceta de anteaer publica un real decreto del ministerio de la Gobernación llamando al servicio de las armas 60.000 hombres del sorteo del presente año.

Según el estado que acompaña a la anterior disposición, el contingente con que ha de contribuir esta provincia asciende a 2.477 mozos.

En su virtud, la comisión provincial se reunirá el jueves próximo para el sorteo de décimas, y desde el día 12 al 30 del corriente serán entregados en caja los mozos por el orden de pueblos que oportunamente anunciaremos.

En el tren-correo de hoy saldrá para Antella el señor gobernador civil y los señores diputados de la accequia Real del Júcar, con objeto de celebrar la junta general ordinaria que previenen las ordenanzas por que se rige dicho canal.

Las juntas preparatorias que por separado celebren los diputados de la primera y segunda sección de aquella accequia tendrán lugar esta noche, en el salón de sesiones, sito en la antigua casa llamada de Compuertas.

Oportunamente daremos a conocer los acuerdos que tomen los representantes de la accequia.

El ministro de la Gobernación está terminando, para presentar en uno de los Consejos que se celebren antes de la reapertura de las Cortes, un proyecto de ley referente al personal de Correos y otro de Beneficencia y Sanidad.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III, libre de gastos, D. José Maycas Perez.

También ha sido nombrado comendador de la orden americana de Isabel la Católica D. Miguel Lopez Ramirez.

Nuestra enhorabuena a los agraciados.

Ayer tarde tuvo lugar en la capilla del palacio arzobispal la solemne ceremonia de conferir órdenes menores a varios jóvenes que siguen la carrera eclesiástica. Hoy, a las cinco de la mañana, se verificará la ceremonia de conceder órdenes sagradas a los iniciados ya en la carrera del sacerdocio eclesiástico.

Concluido dicho acto, todos los señores ordenados marcharán procesionalmente y cantando las letanías mayores a visitar la iglesia de San Salvador y la real capilla de Nuestra Sra. de los Desamparados.

Mañana a las doce tendrá lugar, como primer domingo de mes, en el patio de la Universidad, la revista de la brigada de bomberos.

A la una y media de la madrugada de ayer dieron las campanas la señal de incendio, y a los pocos momentos salía de la casa consistorial la brigada de bomberos con dirección al camino del Grao, que es donde aquel se había declarado.

Efectivamente, sin que se haya podido averiguar la causa, uno de los almacenes inmediatos a los nuevos cuarteles edificadas junto a San Juan de la Ribera estaba ardiendo. Los

trabajos de la brigada lograron salvar de las llamas gran parte de los materiales almacenados, quedando destruido el edificio.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales. La brigada se retiró a las cinco y media de la mañana, dejando extinguido el fuego.

Las primeras autoridades acudieron al lugar del siniestro dictando las disposiciones oportunas.

Dividida esta capital en cuatro zonas militares para la asistencia facultativa a todas las clases de reemplazo, se expresan a continuación los nombres y domicilios de los médicos nombrados para el mes actual, para los casos que puedan ocurrir a los señores jefes y oficiales pertenecientes a dicha clase.

1.ª y 2.ª zona: médico 1.º, D. José Monserrat Fernandez, calle Cibilleros, núm. 5, 2.º, permanente.

3.ª zona: médico 1.º, D. Ramon Climent Limirnan, Pizarro, núm. 5, piso bajo, hasta fin de mes.

4.ª zona: médico 1.º, D. Antonio Freañ Lizanda, Milagro de San Vicente, núm. 19, 2.º, hasta fin de mes.

Médico 2.º, D. Enrique Gavaldon Salcedo, Empedrado, 1.º-2.º, suplente de todos hasta fin de mes.

La delegación de Hacienda de esta provincia, teniendo noticia de que en los terrenos que son motivo del arriendo celebrado por la administración de las yerbas, brozas y cañas de la Dehesa de la Albufera, se practican ó tratan de practicarse roturaciones arbitrarias, aperturas de acequias, deslindes y amojonamientos, sin que sean bastante a impedirlo los esfuerzos de los guardas nombrados por el arrendatario, se ha dirigido al señor gobernador interesándole de las órdenes oportunas para que la Guardia civil de los puestos de Silla y Catarroja, preste su auxilio a los indicados guardas en el cumplimiento de su deber.

Hoy publica la Gaceta la convocatoria para proveer por oposición 15 plazas vacantes de auxiliares de la clase de segundos del cuerpo de topógrafos, dotadas con 1.500 pesetas anuales.

En el concierto celebrado el domingo último en el circo de Rivas de Madrid por la Sociedad de profesores que dirige el maestro Vaquez, fué estrenada una obra de nuestro querido amigo y distinguido compositor D. José Espí y Ulrich titulada «Serenata española número 2.º».

A este propósito El Globo le dedica las siguientes lisonjeras frases:

«Un compositor español, el Sr. Espí, dice, había prestado su concurso al concierto de ayer. Conocido ya por su «Marcha religiosa», que con aplauso del público y con elogio de la crítica se ejecutó en años anteriores, el señor Espí nos presentó una «Serenata española». Su nueva obra tiene el carácter que debe resaltar en este linaje de composiciones. Diríase, al escucharla, que se asiste a un coloquio de amor. El diálogo que se establece entre el violín y otros instrumentos de la orquesta no está desprovisto de originalidad y de encanto. En su interpretación lució el Sr. Perez toda la precisión y todo el sentimiento que le han valido la reputación de hábil e inspirado instrumentista.»

Felicítamos al Sr. Espí por el nuevo triunfo artístico que ha conseguido.

Ha recaído sentencia dictada por la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en la causa célebre instruida en el juzgado de primera instancia de Elche, contra Josefa Serrano, por haber arrojado al rostro de Isabel Arques un corrosivo que le ha dejado huella indeleble, desfigurándole completamente.

La joven Isabel era muy agraciada.

La Sala ha impuesto tres años de correccional a la agresora y 3.000 pesetas de indemnización a la lastimada joven.

D. Francisco Genovés, catedrático del Seminario conciliar, ha sido nombrado economo de la parroquia de San Pedro de esta ciudad, por fallecimiento de D. Antonio Tormo.

Por la alcaldía se dió ayer el orden al jefe de la Guardia municipal, para que este la trasmita a sus subordinados, de que no consentan la venta de romances, historias de asesinatos y otros impresos del mismo género, como asimismo la exhibición de cuadros y estampas en forma de estandartes que suelen ostentarlos que venden los «papeluchos» andechichos.

Si la orden se observa, es una mejora que agradecerá la cultura y moral públicas.

En otro lugar publicamos el llamamiento que el Ateneo-Casino Obrero hace a los artistas e industriales valencianos, para que contribuyan a la Exposición que ha acordado celebrar durante la próxima feria de Julio.

Modesta fué la que en la feria anterior tuvo lugar, y ya entonces la consideramos como un ensayo, porque la brevedad del tiempo con que se anunció no permitía a muchos industriales y a muchos artistas presentar sus obras; pero a unos y a otros conocemos demasiado para no asegurar desde ahora que el concurso del presente año ha de ser tan importante como merece Valencia.

Tiempo hay bastante para preparar los trabajos y estudiar, y no han de ser ciertamente en esta ocasión vanos los esfuerzos que haga el estenso Casino Obrero para que en días en que nuestra ciudad está de regocijo puedan, los que vienen a tomar participación en las fiestas, admirar el progreso de los artistas e industriales valencianos visitando la Exposición.

Otra vez, y son ya muchas, ha sido denunciado el contratista de la limpieza pública por faltas en el servicio.

Está visto que las calles de esta capital no se han de ver limpias como corresponde.

Esperamos que no quedarán sin correctivo estas faltas.

Habiendo sido separados los cargos de administrador de Aduanas y de Rentas estancadas de Dénia, ha sido nombrado para desempeñar el primero de dichos cargos D. Jesús Bernal, interventor que era de la aduana de Moras.

Dos muchachos que contarian escasamente doce años de edad, riñeron anteayer en la calle de Samaniego, y después de abofetarse, uno de ellos sacó una navaja, con la que infligió una herida de consideración a su adversario.

El herido fué curado en la Casa de Socorro

y el agresor encerrado en la cárcel del Asilo.

El Casino Industrial y el Ateneo Casino Obrero celebrarán mañana a las ocho de la noche función dramática.

Mañana debía celebrarse función en la plaza de Toros y tener lugar la ascensión del célebre globo en que debe ir el señor Milá y otro de los individuos que forman la compañía; hace ya algunas semanas que no ha podido tener lugar el espectáculo por efecto del mal tiempo. Fuera de los días festivos, los demás han lucido un hermoso sol de primavera, pero ha bastado que se anunciara de nuevo para declararse el tiempo en lluvia.

En otro tiempo, los labradores le hubieran santificado como precursor de aguas, que tanto necesitaban sus campos.

Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia tuvo lugar ayer a puerta cerrada la vista de la famosa causa instruida contra el cura de Benifamés, en la vecina provincia de Castellón, sobre infanticidio.

Acaba de ponerse a la venta la 7.ª edición del libro primero de la obra de lectura para escuelas y colegios, titulada «Geografía Recreativa», por D. Andrés F. Ollero, aprobada por la autoridad eclesiástica con una brillantísima censura, la cual comprende la descripción geográfica e historia de las capitales de España, el clima de sus provincias, los ríos que riegan su suelo, producciones, hombres célebres y otras muchas curiosidades, hallándose declarada de texto por R. O. de 7 de Enero de 1880; obligatoria en todas las públicas y privadas de Puerto-Rico, premiada en las Exposiciones de León, Lugo, Valencia, Cádiz y Pontevedra; elogiada por S. M. el rey, por el Excmo. señor ministro de Fomento y por toda la prensa de España; adquirida por cuenta del gobierno con destino a bibliotecas populares, y recomendada oficialmente por varias celosas Juntas provinciales de Instrucción pública; pero lo que mejor prueba la bondad de esta obra, y su aceptación general, es que en poco mas de cuatro años se han agotado sus numerosas ediciones, por lo cual recomendamos su adopción a los profesores de instrucción primaria, advirtiéndoles que para los pedidos pueden dirigirse al autor, San Vicente, 244.

Durante el pasado mes de Febrero se han expedido con recargos y apremios 2.287 edulas personales, que han producido al Tesoro un ingreso de 1.668 pesetas 50 céntimos.

La sección de Filosofía de la Juventud católica celebrará esta noche sesión apologética en honor del eminente y malogrado poeta D. José Selgas Carrasco. Hará uso de la palabra D. José Prósper Bremon, y después se leerán trozos escogidos de las obras del inspirado publicista.

El 29 de Enero último se nombró por el ministerio de la Gobernación inspector de orden público de tercera clase en comisión, con destino a esta provincia, a D. Juan Antonio Martínez.

Ayer se recibió en el gobierno civil de la provincia una orden aclaratoria, diciendo que dicho nombramiento se considere hecho a favor de D. Juan Antonio Martínez Eguilaz, y concediendo a este señor un plazo de doce días para tomar posesión de su destino.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Paiporta para utilizar hasta 31 de Diciembre próximo pasado el recargo de 50 por 100 sobre el tipo de la sal para cubrir el déficit de su presupuesto.

En el último concurso celebrado para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de baños, se ha nombrado para los de Santa Ana (Jativa) a D. José Zapater.

También se ha dispuesto por la Dirección general del ramo, que al profesor que desempeña dicha plaza, D. Juan Carrió Grifol, cuyo mal estado de salud no le permite atender como debiera a las improbas tareas anejas a estos cargos, se instruya el oportuno expediente de jubilación.

No habiéndose verificado la anunciada subasta para contratar el suministro de patatas que puedan necesitarse durante un año en el Hospital militar de esta plaza, se anuncia una nueva licitación para el día 13 del actual, habiéndose rebajado el tipo de subasta a 0'12 pesetas el kilogramo.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Picasent, retribuida con 499'50 pesetas anuales.

Se ha señalado un plazo de veinte días para la admisión de solicitudes.

El ayuntamiento de Masalavés ha participado al señor gobernador el nombramiento que ha hecho a favor de D. Julio Lacal para representante ó agente de dicha corporación en esta ciudad.

Ha fallecido en Lérida el Rvdo. P. jesuita Baldrich, tan conocido en esta ciudad, donde residió por espacio de varios años.

El día 1.º del actual llegó a esta ciudad el nuevo intendente de ejército de este distrito D. Vicente Rodriguez Monreal, encargándose inmediatamente del despacho de la Intendencia.

Con objeto de estimular a los criadores de palomas extranjeras, dice el Semanario oficial y mercantil que el ministro de Fomento ha señalado 4.000 rs. al Club de palomas viajeras de Cádiz para que se reparta dicha cantidad en varios premios, los cuales se disputarán en los concursos que desde Sevilla, Ceuta y Lisboa ha de celebrar la referida sociedad, durante los meses de Abril, Junio y Agosto del corriente año.

Habiendo ingresado el ayuntamiento de Palomar parte de las cantidades que adeuda en concepto de contingente provincial, y considerando la Diputación atendibles las razones expuestas por dicho municipio en defensa de su morosidad, ha acordado suspender por quince días el apremio que contra el mismo pesaba.

La Dirección de obras del puerto ha participado al ayuntamiento de esta capital que se le ha concedido la piedra procedente de las canteras del Puig para la recomposición de los caminos vecinales.

Ha sido creada en Alcublas por cuenta del maestro de aquel pueblo una escuela noctur-

na para adultos, que se abrió el 1.º del corriente, abonándose tan solo tres reales mensuales.

Digna de elogio es la conducta del citado maestro D. Vicente Regall, pues hace tiempo que en dicho pueblo se notaba la falta de una escuela de este género.

D. Vicente Pallás Soler, juez municipal suplente y alcalde de Enova, ha optado por el primero de dichos cargos, renunciando a la alcaldía.

El 25 del actual, de una y media a dos de la tarde, se subastaron en la fábrica de tabacos de esta ciudad las duelas, aros y fondos de barica inútiles y demás desperdicios de madera que puedan recogerse hasta fin de Junio de 1884.

El ayuntamiento de Borbotó ha remitido al señor gobernador civil el expediente instruido a instancia de algunos vecinos en solicitud de que se nombren dos guardias jurados que velen por la conservación de los frutos y cosechas agrícolas.

Han sido nombrados arquitectos municipales:

De Bufali, D. Vicente Peris; de Fuenterrabías, Albalat de Tarongers, Canet y Cofrentes, D. Enrique Samper, y de Benitarró de Valldigna D. Antonio Ferrer.

Los ayuntamientos de Alcira y Mogente anuncian a los propietarios que tengan alguna variación que hacer en sus títulos de riqueza lo verifiquen en un breve plazo.

Casa-hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.—Relación de los legados y limosnas que han ingresado en la caja de este hospicio en el presupuesto del ejercicio corriente en el mes de Febrero último:

Table with 2 columns: Pesetas, Cént. and list of donors and amounts.

Total... 44 50

Valencia 1.º de Marzo de 1882.—El depositario-administrador, Manuel Oliag.—Conforme: El secretario-contador, José Malboysson.—B. V.º: El director, Cruilles.

Relación de los legados y limosnas ingresados en la caja del Hospital Provincial de Valencia, durante el mes de Febrero último, con cargo al presupuesto:

Table with 2 columns: Pesetas, Cént. and list of donors and amounts.

Total... 53 50

Valencia 1.º de Marzo de 1882.—El administrador, Arturo Martín.—P. O.: El secretario-contador, Francisco Marín

Relación de las limosnas en especie ingresadas en el Hospital provincial de Valencia durante el mes de Febrero último

De la comisión de pesos del Excmo. ayuntamiento de esta ciudad 100 kilogramos dátiles, con destino a los pobres albergados en este establecimiento.

Valencia 1.º de Marzo de 1882.—El administrador, Arturo Martín.—P. O.: El secretario-contador, Francisco Marín.

Hemos recibido el número primero de la Revista vinícola, que ha principiado a publicarse en esta capital.

Devolvemos el saludo y le deseamos muchas prosperidades.

El último número de La Crónica médica contiene el siguiente sumario:

I. Un nuevo medicamento: La llamada tela de araña. Contribución al estudio de las fiebres intermitentes, por D. Eustasio Sena Gimeno (pág. 321).—II. Historia de una enfermedad del húmero, por D. José Garcés Tormos (330).—III. Revista de la prensa. Sección extranjera: Tratamiento de las efélidas del embarazo por el ácido crisofánico.—Tratamiento de la gastro-enteritis de los recién-nacidos.—Del fosfato de cal en la bronquitis crónica.—Tratamiento de la escarlatina por los baños, por D. P. Garin (335).—IV. Revista de las sociedades científicas. Sociedad de Biología: Ignosismo é hiperescitabilidad muscular.—Sociedad de Medicina: Un caso de distocia accidental.—Conjuntivitis purulenta reumática.—Congreso internacional de Londres: Ataxia locomotriz.—De la sífilis como elemento etiológico de la ataxia locomotriz.—Mal perforante del pie en la tabes dorsal.—Enfermedad broncoecial.—Sociedad de Cirujía: Fistulas congénicas.—De las resecciones tibiotarsianas.—Un quiste en el maxilar superior, por F. Farinós y Marqués (339).—V. Formulario, por el Dr. Yzeta (343).—VI. Sección oficial (345).—VII. Noticias (348).—VIII. Bo-

letin demográfico-sanitario (361).—Cubiertas: Véase el índice de anuncios.

ATENE-CASINO OBRERO DE VALENCIA.

Persistiendo esta Sociedad en el noble propósito de dar evidentes pruebas del espíritu a que debió su creación y que la mantiene y alienta, no menos que del patriótico interés que la inspira cuanto pueda contribuir al buen nombre y progresivo mejoramiento de las condiciones sociales de Valencia, en todas sus diversas manifestaciones, ha resuelto repetir en el presente año, y aprovechando como en el anterior la ocasión propicia que le brindan la renombrada feria y festejos del mes de Julio, la Exposición local, industrial y artística que tan grata sorpresa produjo en el pasado y que tan buenos recuerdos dejó, utilizando para ello la experiencia entonces adquirida y contando además con mas tiempo y mayores elementos.

Segue entendiendo el Ateneo-Casino Obrero, porque la propia experiencia se lo ha demostrado, que las exposiciones deben ser, mas que una exhibición de objetos raros y de difícil cuanto poco útil reproducción, unos grandes y variados bazares, que sirvan de fácil mercado, tanto para los productos de la industria cuanto para las obras de arte, y en tal concepto desea nuevamente que la que prepara para el presente año tenga dicho último carácter y que contribuya por lo tanto a facilitar las transacciones del comercio y la ventajosa colocación de las obras de nuestros artistas. A tales ideas y propósitos responde el reglamento de la Exposición y el siguiente programa para la organización de la misma:

PRIMER GRUPO.

Obras de arte y sus similares, material y procedimientos de las artes liberales.

- Clase 1.ª Pinturas al óleo ó ejecutadas por cualquier otro procedimiento.—Dibujos. Idem 2.ª Esculturas, tallas y grabado en metal as. Idem 3.ª Dibujos y modelos de arquitectura. Idem 4.ª Grabados, impresos, litografías, fotografías. Idem 5.ª Encuadernaciones. Idem 6.ª Material y útiles para las bellas artes.

SEGUNDO GRUPO.

Tejidos, vestido, mobiliario y sus accesorios.

- Clase 1.ª Tejidos de todas clases y materias. Idem 2.ª Ornamentos del culto, uniformes, trajes para ambos sexos, gorras, sombreros, calzado, guantes. Idem 3.ª Joyería, blondas, bordados, pasamanería, flores artificiales, abanicos, paraguas, sombrillas, perfumería. Idem 4.ª Muebles de lujo y ordinarios, obras de tapicería y decoración de habitaciones, cerámica, armas, metales cincelados, aparatos de calefacción y alumbrado.

TERCER GRUPO.

Productos industriales.—Máquinas y herramientas.

- Clase 1.ª Todos los productos industriales no mencionados en los grupos anteriores. Idem 2.ª Máquinas para la explotación industrial.—Útiles empleados en los diversos oficios. Idem 3.ª Máquinas agrícolas y aperos de labranza.

La Comisión organizadora escita a los artistas e industriales valencianos a que concurran con sus obras y productos a esta Exposición, dando así una prueba mas del patriotismo que les anima, y de que comprenden cuánto les importa dar a conocer a los miles de forasteros que durante la última década de Julio visitan nuestra querida ciudad, lo que en ella se produce en los diversos ramos de la actividad humana.

Valencia 1.º de Marzo de 1882.—El presidente, Vicente Llobet y Sanchis.—El secretario, Francisco Vives Mora.

¡CUIDADO CON LAS CABEZAS!—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente; pero el cabello, si está juiciosamente cuidado, debe durar toda la vida. Nutrido en el Tónico Oriental, y así sucederá. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave a las raíces y fibras que lo absorben. Las señoras hallarán en él la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar un hermoso brillo a sus trenzas y rizos, y para las barbas de los caballeros es la preparación mas agradable.

CHAMPAGNE LEGITIMO MERCIER, clase 1.ª de 10 francos botella, a 5 1/2 pesetas. solamente por unos dias, en la botilleria de MARTINEZ IMBERT, Bajada de San Francisco, núm. 26. También hay vino de mesa inmejorable a 70 céntimos de peseta el litro: café moka superior a 6 rs. bote: licores de toda las clases que se conocen en Europa y vinos de Jerez genuinos, desde 2 pesetas botella hasta 10.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—1.ª de abono.—Turno par.—Escogido y variado espectáculo el celebre conde Ernesto Patrizio de Castiglione. Entrada general, 3 rs. A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—7.ª de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, «La Marsellesa». A las ocho. TEATRO-CAFE.—Función para hoy.—El drama en tres actos, «El corazón de un avaro».—El baile «La modista de París».—La zarzuela en un acto, «La sals de Aniceta». A las ocho. CAFE DE VENECIA.—Concierto de bandurria y piano para hoy, a las siete y media de la noche.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de mayor. —Servicio para hoy.

Parada: el regimiento infantería de España núm. 48. Jefe de día: D. Ruperto Cañas, teniente coronel comandante del regimiento infantería de San Fernando núm. 11.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. —Los soldados destinados al regimiento hispano de la actual reemplazo Vicente Salvador Ferrer y Antonio Sanchez Hernández, se servirán presentarse a la brevedad posible en este gobierno militar para el cumplimiento de un asunto que los interesa.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Conservatorio de música de Valencia. —Secretaría general. —Anuncio. —El domingo próximo 5 de los coros, a las siete y media de la noche, se celebrará en los salones de este Conservatorio la primera audición del presente curso.

Se hace saber a D. Victoriano Osona y Martínez, veedor que fue del pueblo de Montaverner y cuyo actual aradero se ignora, que en los autos ejecutivos que doña Victoria Bordes y Tallus, viuda de D. Juan Robert y Rosneral, promovió en el juzgado de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad y mi escribanía contra dicho Osona, sobre pago de trece mil trescientas setenta y cinco pesetas treinta céntimos cinco milésimas e intereses de siete por ciento anual, desde el día de Marzo de mil ochocientos setenta y siete, procedente de saldo de liquidación de cuentas, se ha adjudicado a D. Jaime Vado y Torro, subrogado en el lugar de derecho y acción de la parte ejecutante, el crédito hipotecario de mil quinientas setenta y cinco pesetas que Ramon Descals y Soler adeuda al Osona, y se ha mandado en providencia de ayer otorgarle la correspondiente escritura de adjudicación del expresado crédito ante el notario D. Francisco Pastor, a cuyo fin se cita a D. Victoriano Osona y Martínez, para que el día diez y ocho del próximo mes de Marzo, a las doce de la mañana, comparezca en dicho juzgado, instalado en el edificio de la Compañía, en la calle de Galditers, a prolongar la expresada escritura, bajo apercibimiento de no comparecer se otorgará de oficio por dicho juzgado en rebeldía del ejecutado sin más notificación alguna.

Valencia 4 de Marzo de 1882. —El secretario, Federico Vela.

Casino Industrial. —Esta sociedad celebrará función de teatro de turno, el domingo 5 del actual, a las ocho de la noche.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia. —Secretaría. —El domingo 5 del actual, a las ocho de la noche, se celebrará función dramática de turno correspondiendo asistir a los señores socios protectores del 79 en adelante y a los de número desde el 201 en adelante también.

Valencia 3 de Marzo de 1882. —El secretario, E. Vela.

El Iris, sociedad recreativa. —Esta sociedad celebrará velada musical el domingo 5 de los corrientes, a las ocho y media.

Los señores socios que deseen asistir pasarán por secretaría esta noche de ocho a diez y media, y se les entregará su billete personal y dos de señora, exhibiendo el recibo del presente mes.

Valencia 4 de Marzo de 1882. —El secretario, Federico Vela.

Casino Industrial. —Esta sociedad celebrará función de teatro de turno, el domingo 5 del actual, a las ocho de la noche.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia. —Secretaría. —El domingo 5 del actual, a las ocho de la noche, se celebrará función dramática de turno correspondiendo asistir a los señores socios protectores del 79 en adelante y a los de número desde el 201 en adelante también.

Valencia 3 de Marzo de 1882. —El secretario, E. Vela.

EL PEREGRINO,

POR EL VIZCONDE D'ARLINCOURT.

I.

A no engañarme hay quien ha dicho y otro lo ha dicho pudiera decirlo, que los que quieren viajar con fruto no pueden escribir, y los que desean obtener buenos resultados de sus escritos no tienen tiempo para viajar. De aquí resulta necesariamente que para contar bien los viajes, nadie debe salir de su gabinete, y que para adentrar al alma por la contemplación de las maravillas del universo, basta fiar en los escritos verdaderos ó falsos de otros y otros, y apoyándose siempre en ellos, y que para adentrar al alma por la contemplación de las maravillas del universo, basta fiar en los escritos verdaderos ó falsos de otros y otros, y apoyándose siempre en ellos, y que para adentrar al alma por la contemplación de las maravillas del universo, basta fiar en los escritos verdaderos ó falsos de otros y otros, y apoyándose siempre en ellos...

A un hombre muy agudo le oí decir una vez que no hay novelas, porque habiendo visto y observado mucho, le parecía que ninguna situación extraordinaria de la vida pertenecía al reino de las ficciones. Según él, la pluma del escritor se queda siempre en zaga de las extrañezas de nuestro destino, y no puede inventarse un acontecimiento nuevo sobre la faz de la tierra, como tampoco hallarse un sentimiento nuevo en el corazón del hombre. Ahora bien: así como este tal dijo no hay no-

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. —San Casimiro, rey y confesor. Fue este santo hijo de Casimiro, rey de Polonia, y de Isabel de Austria; observó desde niño una vida penitente, siendo modelo de sublime pureza; en el centro de los regalos y comodidades dormía nuestro santo joven en tierra al pie de una blanda cama; ayunaba casi todas las días con rigor, y su continua meditación era en la pasión de Jesucristo, siendo estremada su caridad con los pobres. Puso de esta vida a la otra a los 25 años de edad el de 1481.

SANTOS DE MAÑANA. —Segundo domingo de Cuaresma, San Arnan, mártir, y San Eusebio y compañeros mártires.

CUARENTA HORAS. —Continúan en la iglesia del colegio imperial de niños de San Vicente Ferrer: se desobnó a las siete y media de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA. —Hoy visita a Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

D.ª FRANCISCA IBAÑEZ Y CRIADO DE BÁGUENA, falleció en 4 de Marzo de 1880. R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy sábado 4 del corriente en la parroquia de San Martín, serán en sufragio de su alma.

EXCMO. SR. D. JOSÉ M.ª VALLTERRA, en cumplimiento del noveno año de su fallecimiento.

Su viuda e hijos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 3 de Marzo de 1882.

Table with 6 columns: Barómetro reducido a 0 m., Termómetro centígrado, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

Table with 2 columns: Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior, Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima a la sombra, Temperatura mínima a la sombra, Evaporación en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

Table with 2 columns: Observaciones astronómicas, El sol sale a las 6 y 29 minutos y se pone a las 5 y 58 minutos, La luna sale a las 5 y 45 minutos de la tarde y se pone a las 5 y 47 minutos de la mañana.

Table with 2 columns: Bolotín comercial, Cotización del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha, Londres, París, Marsella.

velas, ¿no pudiera también decirse ya no hay viajes? Por cierto que sí, pues gracias al vapor, que ha cortado las distancias y permite explorar todo, las largas romerías de antaño son hoy día cortos pascos desprovistos del sabroso interés de curiosidad que antes tenían los viajes, por cuanto de uno a otro cabo del mundo todo tiene la misma figura y lleva un sello siempre idéntico.

Lo imprevisible no se halla ya en ninguna parte ni en los trajes, ni en los hábitos y costumbres, ni en cosa alguna, y aunque la naturaleza guarda de vez en cuando su originalidad, eso se sabe ya de antemano; porque ¿quién no ha visto en una u otra parte rocas, torrentes, cascadas, bosques y ruinas? Cuando menos, ¿quién no ha leído sus descripciones y admirado sus pinturas? Ahora al volver de un viaje no se tiene que contar cosa alguna, porque todo el mundo conoce ya las sorpresas que el viajero piensa causar, y antes que este desenfante su equipaje, se sabe ya lo que contiene.

Desdichado del que viaja hoy día como en tiempo de marras, no precisamente para viajar sino para haber viajado, y que después de haberse alelado contemplando muchas cosas quiere a su vuelta alelar a los demás con sus historias. Se acabaron los cuentos inauditos y los oyentes que se maravillaban: ahora lo sabemos todo y en nada creemos. Si por delicadeza hay quien haga como que presta atención, no es mas sino porque la buena crianza no deja que a uno le botocen a la cara. Sin embargo, y a pesar de estas poderosas reflexiones, no por esto se dejará de peregrinar como si esto significase alguna cosa, ni faltará quien escriba las minuciosidades de sus cavalgadas, como si inespereadamente hubiese descubierto la quinta ó sexta parte del globo, y de vuelta a su casa pensará haber cumplido algo de pro-

Table with 4 columns: BEN, DAÑO, BEN, DAÑO. Lists cities like Albalade, Alcey, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada.

Desenante de letras, 5 por 0,0 anual.

Table with 5 columns: Capital, Desembolso, Dinero, Papel, Operaciones. Lists Banco provincial de Val., Id. reg. valen., Fer. car. A. V. y Tarrag., Obligaciones, Fer. car. Grao. A. A. y A. A. V., Dip. 10.ª emisión, Carrets, Oblig. municipales.

Valencia 3 de Marzo de 1882. —El síndico, Adolfo Terrants.

FERRO-CARRILES.

Table with 2 columns: Entradas y salidas de trenes en esta ciudad. Linea de Almansa, Linea de Tarragona.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Comienzan a llegar de provincias cartas dirigidas a la prensa sensata contrarias a la conducta y actitud de los síndicos procesados por tenacidad y espíritu singularizador.

Los mas significados jeles del radicalismo revolucionario han acudido a la cárcel a visitarles, sin otro propósito que el que fácilmente se adivina.

En el Círculo de la Unión Mercantil, que anoche no pudo reunirse en junta general, predomina una tendencia en un todo favorable a buscar medios conciliatorios con el gobierno para llegar a un acuerdo común en la reforma del reglamento de subsidio.

A todo esto se oponen los amigos de los síndicos procesados favorecidos por los radicales y auxiliados por los socios que pertenecen al partido conservador: pero el buen sentido, que es el de la mayoría, impedirá que triunfe esta fracción intransigente, que preten-

vecho. Aquí me teneis a mí por ejemplo, y en prueba, ahí va mi libro.

Hablemos francamente: yo estoy de tal suerte convencido de que en nuestros días todos hemos visto el mundo, del todo ó en parte, por nuestros ojos ó por los agenos, en cuadros ó en libros, que será muy moderado en materia de descripciones. A veces saltaré a pie juntillas por encima de montes, paisajes, monumentos, precipicios, rios y soledades: desde luego porque los paisajes empiezan a unarse en medio del progreso de nuestra industria; en seguida porque las montañas se nivelan para dar paso al carbon de piedra, y por último, á causa de lo poco que nos interesan unos rios que atravesamos jugando por un hilo de hierro. Los monumentos antiguos los embardnamos de amarillo lo mismo que las fábricas modernas, y los precipicios pintorescos en nuestro siglo anti-poético, los hacemos desaparecer llenándolos, como absurdos de la naturaleza. Por lo que toca á soledades agrestes, dentro de poco no las habrá en Europa a í como no hay novelas ni viajes.

Acaso no fulte al lector que espere hallar aquí disertaciones filosóficas, religiosas y políticas sobre los países que yo he recorrido, y á fé á fé que el campo sería vastísimo. ¿En dónde hay un país mas admirable que la Alemania para las meditaciones del moralista y del cristiano, entre tan sabias instituciones y tan inalterables creencias, y con un amontan profundo á sus principios y una fé tan grande en su Dios?... Ciertamente que sí. Aquella tierra del pensamiento hubiera merecido profundos estudios é inspirado no pocas páginas; pero no he podido extenderme tanto como yo hubiera querido sobre las altas cuestiones sociales que me llamaron la atención... el cuadro que yo habia adoptado no admitía la austeridad de semejante empeño.

de elevar á la presidencia y comité directivo del Círculo á los mismos síndicos procesados tan luego sean puestos en libertad por medio de la prestación de la fianza que se esta reuniendo por suscripción.

Mañana presentará a sus compañeros el señor ministro de la Gobernación el proyecto de ley creando el cuerpo general de administración civil extensivo a las diputaciones y tal vez ayuntamientos, con el fin de regularizar de una manera completa y general los servicios de la administración y organizar el personal en una forma adecuada que dé garantías, así al Estado como al país, del buen cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de sus cargos, y sujetarlos en su nombramiento a condiciones tales de capacidad, que corte en lo posible el mal de la empleomanía que tanto molesta a los diputados por el sinnúmero de peticiones que les cercan distrayéndoles de sus naturales funciones, y que tantos conflictos crea al mismo gobierno, apartando tambien su atención de los altos deberes que pesan sobre el mismo, siendo levadura que corrompe a todos los partidos y que esteriliza sus mas nobles propósitos, subordinando el bien de la patria al particular provecho de los individuos que los forman.

Esto es lo que desea el país que paga para que se le administre bien, é inspirado en este elevado propósito, el Sr. Venancio Gonzalez, ha llevado a cabo una obra que merecerá el aplauso entero del país, cuyo recto espíritu de justicia está por encima de todo otro interés bastardo.

Tambien se presentará muy pronto a la aprobación del Consejo de ministros el proyecto de ley de Sanidad, cuyo articulado está hecho, y el subsecretario Sr. Rute dará pronto término al preámbulo que está redactado.

La recaudación de los impuestos sobre la territorial é industrial se está llevando a cabo con muy buen resultado y sin dificultades de ningún género. Así responde el país a las escitaciones de demagogos y reaccionarios.

Los individuos que forman la junta del arte de imprimir han sido reducidos todos ellos a prisión, por continuar ejerciendo coacciones y violencias sobre los cajistas agremiados y los que llegan de fuera para hacer prevalecer ciertas imposiciones. El gobernador, señor conde de Xiqueña, tan luego le fueron denunciados los hechos a que me refiero, mandó con la energía y actividad que le caracterizan, para adelantarse a todo trastorno, se llevar a cabo su detención.

El Consejo de Estado estima poco benéfico el proyecto del ferro-carril de esa capital á Cuenca presentado por nuestro estimado amigo señor Gil Roger, por suprimirse en el el ramal de Caudete a Teruel. El gobierno decidirá en definitiva.

El distinguido general señor Ros de Olano, ex-ministro de Fomento, ha sido nombrado presidente del Congreso Pedagógico nacional que en breve ha de celebrarse.

ULTIMA HORA.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Paris 2. —Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25 7/8. —Id. exterior, 26 6/8.

Paris 2. —Mañana ó pasado discutirá la Cámara la proposición pidiendo la secularización de los bienes de las comunidades religiosas, de las fábricas de las iglesias y de los seminarios, y además la separación completa de la Iglesia del Estado.

La mayoría de la Cámara es favorable a la reforma de la ley sobre las sociedades anónimas, disponiendo que las acciones nominales no podrán convertirse al portador hasta que estén liberadas, no pudiendo cotizarse en Bolsa mientras no se haya desembolsado el 50 por 100 de su importe nominal.

Se cree que con estas medidas y con otras

He querido pintar y no juzgar, he conocido que para satisfacer el gusto del mayor número de los lectores debía hablar mas bien al corazón que al espíritu, abrir paso a la imaginación sobre la ciencia y dar gusto mas bien que discutir... ¿Habré logrado mi intento? ¿Me habré engañado?...

Acá si acaso alguno se digna preguntarme, me interrumpirá diciendo: —¿Pues entonces qué nos queréis contar? ¿Qué fruto habeis sacado de vuestras correrías? —Leyendas y crónicas en que hallaba un eco del tiempo pasado: anecdotas y novelas en que veía cuadros del presente.

—¿Entonces hablareis?... —De los hombres.

Sí, de los hombres ¡Materia inagotable, la mas interesante y original, la que las resume todas: faceta de mil formas que siempre y por todas partes presenta al observador los puntos de vista mas curiosos para estudiar; mina sin fondo en que se puede cavar toda la vida sin llegar al fin; espacio ilimitado, porque solo en él está la obra inmortal.

Salí de Paris el día 27 de Mayo de 1841 con un tiempo magnífico y sin saber a donde me dirigía, porque aun no me habia trazado un itinerario positivo, ni determinado definitivamente mas plan que el de hacer una peregrinación a la tierra santa de la desgracia, de las virtudes y del destierro. Este objeto estaba sin embargo muy lejano, y antes de llegar a cumplirlo propiamente recorrer diferentes comarcas, escuchar muchos cuentos y escribir algunas novelas. Yo ignoraba entonces que comenzando mi viaje como peregrino lo acabaría como trovador.

Acompañábanme mi mujer y una nietecilla de seis años de edad, a las que debía dejar en

que se adoptan para evitar que las sociedades especulen con sus propias acciones, se conseguirá evitar los abusos que tantos perjuicios han ocasionado recientemente.

Se cree que no pasará, por ahora al menos, la proposición suprimiendo el privilegio de los agentes de cambio, porque esto exigiria el pago de una grande indemnización a los agentes actuales.

El Sr. Andrieux, consultado por el gobierno sobre si aceptaría la embajada de Madrid, ha contestado condicionalmente.

Es probable dicho nombramiento, mediante el beneplácito del gobierno español, al cual se le han indicado tambien otras dos personas, segun se asegura en círculos ministeriales.

Londres 2. —El Daily Telegraph de esta tarde dice que el sultan de Turquía ha pedido a sus ministros el presupuesto de gastos necesarios para ocupar militarmente el Egipto.

El Daily Telegraph añade que el sultan propondrá que las grandes potencias se encarguen de ocupar el Egipto.

Londres 2. —Dice el Daily News de esta tarde, que el representante de España en esta corte ha celebrado con el Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, una conferencia, en la que se ha tratado de las relaciones comerciales de España y de Inglaterra.

Madrid 3, 7:50 tarde.

En la reunión celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil, los partidarios del Sindicato promovieron tal tumulto, que el presidente Sr. Peña Villarejo tuvo que levantar la sesión sin que se llegara a ningún acuerdo.

Los partidarios del Sindicato se opusieron a que la votación de la memoria de la Junta directiva durase 24 horas, para que en ella tomasen parte todos los socios, siendo esta la causa principal del tumulto.

BOLSA DE HOY. Madrid 3.

Table with 2 columns: 3 por 100 interior, Idem exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba, Obligaciones ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Cambios sobre Paris.

Madrid 3, 8 noche.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de asuntos políticos y económicos é informes de ferro-carriles de Cataluña.

Tambien se ha ocupado de negocios de Ultramar, siendo falso que haya malas noticias de la isla de Cuba.

Madrid 3, 8:45 noche.

Es objeto de muchos comentarios la visita del señor Romero Robledo al Sindicato en el Saladero.

Parece que encuentra dificultades el proyecto del ferro-carril de Noguera a Pallaresa.

Segun noticias de Londres, un individuo, al parecer demente, ha atentado contra la vida de la reina Victoria

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

los baños de Aquisgran durante mis excursiones por Alemania. Apenas me detuve en Soissons para examinar su catedral que, rodeada de tiendas, talleres y buriles, oculta tras estas deformidades muchísimas bellezas, y llegué a Reims, cuyo magnífico portal me guardará muy mucho de describir, porque consagrando una línea solamente a cada detalle de aquella admirable arquitectura se escribirían muchos volúmenes y nadie me lo agradecería.

Al atravesar la nave de aquella basílica, mi pensamiento, triste y meditabundo, evocaba los grandes recuerdos de nuestros reyes desde Carlos VII y Juana de Arce, cuando frunció las cejas al ver el feo embardunamiento amarillento que cubria los pilares y paredes góticas del monumento.

Aquello me parecia un pensamiento tabernario en medio de una inspiración celestial, un estribillo de canción soldadesca tras un himno de los ángeles.

—Amigo, le dije a un jóven que me pareció pertenecer a la iglesia, señalándole con el dedo la chocante color de que estaban pintarrajeadas las sublimes ojivas: se tardará mucho a reponer algunas partes de esta catedral? —No lo creo, porque ya debiera haberse hecho, me contestó con la mas sencilla naturalidad; pero la ocasión no es oportuna: antes se deberían hacer otras reposiciones.

Mezieras se afanaba en los trabajos de fortificación cuando pasé por ella, y admirado pregunté al primero que me vino á mano, si habia algun ejército enemigo a las puertas de la villa. El que recibí mi pregunta no supo qué contestarme, y ambos nos quedamos con nuestra mútua sorpresa.

(Se continuará.)

# GRAN SURTIDO

de chimeneas, estufas y caloríferos  
de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo,  
para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPÓSITO DE  
**GUILLERMO MALABOUCHE,**  
PLAZA DE LA PELOTA NUM 6.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento a precios muy económicos:  
Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.  
Morrillos y placas para chimeneas.  
Hornillos de gas y de petróleo para guisar.  
Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases.  
Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares.  
Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.

Batería de cocina de hierro batido, estañada é inglesa, con baño de porcelana.  
Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.  
Planchas de varios sistemas para planchar.  
Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos.  
Tostadores de cafés, esféricos, económicos, para tiendas y cafés.  
Descansa paraguas y bastones.  
Bombas para todos usos.  
Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, maquinaria y fundición de hierro.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligente de la inestimable preparación arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas, consumir los bordes de la herida es una necesidad; pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupción interna, la ulceración brotará de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad lo hizo, el ungüento Holloway, auxiliado con dosis juiciosas de píldoras de misomnombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

CÁPSULAS UNICO contra la  
**DARTOIS** REMEDIO ESPECIAL **TISIS**  
con creosota de Alquitran de Haya en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados: en los *Costipados*, *Bronquitis crónica*, *Asma*, y especialmente en la *TISIS*.—Las **CÁPSULAS DARTOIS** se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio, 14 rs.

Depósito general, PARIS, 97, Rue de Rennes.  
Madrid. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de los gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE  
al Bromuro de Potasio  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especiecion: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Santiago: Labarta Rey hermanos.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y uvas amaras al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

## Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco.

y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. . . . . 130 rs. 1 los 100

en partidas menores. . . . . 140 rs. 1 kilogramos

Al contado, tomando el guano en la balsa.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Tréner y Compañía.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los días 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella.

El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

## AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 30 y 50 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin Valencia.

## LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Sávía de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, refriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, cafe emedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávía de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que renne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al balsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávía de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellon, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Denia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Jativa, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.  
Exclusivo del Doctor Morales.  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, S. Vicente, 22, Bives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

## DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO.

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desesperacion y el lloro pasa el niño de una manera que se prende á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para su uso.—Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

## ABONO REGENERADOR.

El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo además la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos, como grujos, escarabajillo, etc., etc., hasta el tallarros que tanto perjudican á la Agricultura.

Se vende en el Huerto de la Lana, calle de Cuarte, número 112, á 10 reales los 100 kilos.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Gabriel Aranzaz, Cuarte, 36, Valencia.

## TONICO ORIENTAL.



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cubida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS PARA RIEGO Y OTROS USOS

DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA:  
**GUILLERMO MALABOUCHE.**  
Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas.  
Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

## AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la accion tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, se deja una grata sensacion de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formacion de sarro, cura las úlceras y las fluxias, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la cárie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin Valencia.

**NO MAS DOLORES DE DIENTES!**  
**ELIXIR DENTIFRICO**  
DE LOS  
**RR. PP. BÉNEDICTINOS**  
del MONASTERIO de SOULAC (Gironde)  
DOM MAGUELONNE, Prior.  
Dos medallas de Oro, Bruzelles 1880, los Mayores premios.  
INVENTADO EN 1373 por Pierre BOURSAUD  
AGENTE GENERAL para las ventas por mayor: SEGUIN, 3, r. Euguerie, Bordeaux.  
De venta en Valencia: en casa de M. G. SANCHEZ Hermanos, Perfumería del Buen Tono.

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA,**  
(antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

### SALIDAS DE

Barcelona.	los dias	4 y 25	de cada mes.
Valencia.	"	"	
Málaga.	"	7 y 27	
Cádiz.	"	10 y 30	
Santander.	"	20	
Coruña.	"	21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dichas Puertos.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 10 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puertos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paña, Callao, Arica, Iquique, Calden, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.<sup>a</sup> clase para Habana y Puerto Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.<sup>a</sup> para Habana con comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Barcelona.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.<sup>a</sup>, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancia y efectos trasportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puertos de consignacion.

Agua y Polvos Dentíficos  
DEL  
**DOCTEUR PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

## HOTEL CONTINENTAL,

3, rue Castiglione 3,  
CON FACHADA AL JARDIN DE LAS TULLERIAS.

600 cuartos y salones desde 5 francos.

Se hablan todas las lenguas.

Correo y telégrafo en el hotel, salones, de fiestas bailes, de lectura en todos los periódicos y revistas de Europa. El mas vasto, elegante y notable de los hoteles de continentes.



**Rossetter's Hair Restorer**  
Restaurador del Cabello  
Es el unico preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño ó ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza. Impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y aun renacer en las partes calva cuando similitudes que se venen con el nombre de ROSETTER.—El ROSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. ROSETTER y la etiqueta escrita en español y en inglés.  
Se vende al por mayor y al por menor al precio de todas las demás articulos de tocador en todas las ciudades de España.

DEPOSITO EN VALENCIA.

**TIFFON, HERMANOS.**  
Mar. 48.

## ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diatras y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas, y calmante remedio excelente para las enfermedades dia mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrereria, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principal

## BRAGUEROS.

En la acreditada farmacia del Doctor Fuster se venden los ANATOMICOS, justamente recomendados para los que tienen las relajaciones sumamente bajas. Los de ANATÓMICA SIN MUELLE: estos han sido premiados por los gobiernos de España y Francia, recomendados por el cuerpo de sanidad militar francesa, pues como carecen de muelle y además son elasticos, permiten todo genero de movimiento sin incomodar al paciente. Son muy recomendables para los marinos, corredores y para los que se dedican á artes en que es preciso estar en continuo movimiento.

Los CRUK son especiales para las hernias que necesitan variar la inclinacion de la pala.

Los IMPERCEPTIBLES: estos son á propósito para las pequeñas relajaciones; tambien se recomiendan especialmente para las señoras, por la flexibilidad del muelle y lo poco que incomodan.

Los de CREMALLERA carecen de tantos movimientos como los de cruk, siendo en cambio mas económicos.

ELASTICOS DE GOMA con pelota de viento, sumamente cómodos para las señoras, niños y para tomar el baño, pues no se alteran por la accion de la humedad.

Además los hay ordinarios, finos, entrefinos, de goma, sencillos, dobles, á un pespunte y de todas clases, tanto para hombres como para niños y adultos.

Los precios, son: 14, 16, 19, 24, 26, 30, 32, 40, 50, 60, 80, 100 y 120 rs., según la clase y sistema.

Farmacia y laboratorio químico del Dr. D. Pedro Fuster, calle del Mar, 47, y Avellanias 1, Valencia.

### APRENDIZAS.

Se necesitan para doblar papel y coser libros.

Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo, darán razon.

### ALQUILERES.

Se alquilan los bajos y cuartos para doce caballos en la calle de Reteros, número 16: darán razon en la misma.

### APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

**DEPILATORIO**  
DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,  
farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.  
Sirve este preparado químico para hacer caer el pelo en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.  
Un prospecto acompaña para su aplicacion.  
Precio del frasco, 12 rs.  
Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

### BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nervioso (uso externo.) Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purisima, cerca de los Juzgados.

### GUIA DEL VIAJERO EN VALENCIA.

Escrita en castellano y francés para mayor inteligencia de los extranjeros. Un tomo de mas de 400 páginas en 8.<sup>o</sup> con láminas y un planito de Valencia: se vende en todas las principales librerías de esta ciudad, al precio de 8 reales.

### LA ESMERALDA.

2, plaza de la Reina, 7.  
Quincalla, Bisteria, Perfumería, Bastones, Paraguas, Sombrillas, Abanicos, Novedades para señora y articulos de Paris.